



Plan de Estudios de Concentraciones Menores (Minors) UCAB

Secretaría -Dirección de Gestión Estudiantil

***Concentraciones Menores (Minors) en:
Derecho Tributario***

MINOR en Derecho Tributario: De conformidad con el Reglamento de Concentraciones Menores el perfil de ingreso a este MINOR está conformado por estudiantes de pregrado de la UCAB de cualquier carrera, excepto aquellos que cursen la misma carrera en que se oferta el MINOR. También podrán inscribirse en un programa MINOR quienes sin ser alumnos (as) regulares posean el título de bachiller. Los egresados de cualquier carrera de pregrado de la UCAB podrán inscribirse en un programa MINOR, incluso perteneciente a la propia carrera de origen, si en esta se hubieren verificado reformas curriculares con posterioridad a su egreso, por lo que **se modifica el perfil de ingreso para ajustarlo al Reglamento de Concentraciones Menores.**

Perfil de egreso: El estudiante se caracteriza por ser un profesional que fundamenta sus acciones en la excelencia, el liderazgo y la ética; además de actuar conforme al Estado de Derecho, la justicia, que se expresan en su actuación en los distintos ámbitos de aplicación en los que puede desarrollar su potencialidad y capacidad para atender problemas fiscales

•Competencias Generales:

- Aprender a Aprender con Calidad: utiliza estrategias de forma autónoma para incorporar e incrementar conocimientos, habilidades y destrezas en el contexto de los avances científicos y culturales requeridos para un ejercicio profesional globalmente competitivo.
- Aprender a trabajar con el otro: Interactúa con otros en situaciones diversas y complejas para alcanzar objetivos comunes, en un entorno donde el equilibrio de los roles: colaborador o líder y la fluidez comunicativa procuran resultados beneficiosos para todos.
- Aprender a convivir y servir: Reconoce, aprecia y cultiva de manera reflexiva, ética, responsable y comprometida, su relación con otras personas y con el medio ambiente físico y sociocultural, local y global, para contribuir al bienestar colectivo
- Aprender a interactuar en el contexto global: Actúa y se integra a los escenarios globales mediante el dominio de otros idiomas y de las tecnologías de la información y comunicación, esenciales para su interacción en el escenario global,

Concentraciones Menores (Minors) en: Derecho Tributario

Competencias profesionales:

- Domina los principios y categorías del Derecho.
- *Unidad de competencia:* Aplica los principios y categorías del derecho o *Criterios de desempeño:* identifica principios del ordenamiento jurídico, analiza un caso jurídico.
- Argumenta jurídicamente y soluciona problemas jurídicos.
- *Unidad de competencia:* Razona y argumenta desde la perspectiva jurídica, con efecto de proponer una solución razonable.
- *Criterios de desempeño:* comunica de forma oral y escrita el argumento jurídico pertinente.
- Soluciona problemas jurídicos.
- *Unidad de competencia:* Participa y trabaja en equipo para la solución de problemas jurídico.
- *Criterios de desempeño:* comunica de forma oral y escrita el argumento jurídico pertinente.
- Reconoce la importancia del trabajo en equipo y forma equipos de trabajo.

Requisitos de ingreso: Los contemplados en el Reglamento. <https://rrii.ucab.edu.ve/wp-content/uploads/sites/12/2020/02/5.13-Reglamento-de-Concentraciones-Menores-Minors.pdf>

Facultad de Derecho
Escuela de Derecho
Derecho Tributario
Caracas - Guayana

Concentración Menor (Minor) en : Derecho Tributario **Sedes:**
UCAB Montalbán - Guayana

Pensum	UC
Teoría General del Derecho II	6
Derecho Constitucional Venezolano I: Historia y Parte Dogmática	4
Derecho Constitucional Venezolano II: Parte Orgánica y Garantías	4
Fundamentos de Derecho Administrativo	4
**Teoría del Acto Administrativo y Procedimiento Administrativo	4
Derecho Tributario: Parte General	4
Derecho Tributario: Parte Especial	4
Total	30

**La asignatura Teoría del Acto Administrativo y Procedimiento Administrativo se mantendrá en el plan de estudios del MINOR hasta el Term. 202515. A partir del Term. 202525 se denominará Teoría del Acto Administrativo y del Procedimiento Administrativo acorde al Plan de Estudios que fue aprobado el 30-05-2023 por el Consejo Universitario.